REDACICON

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital, 28, entresuelo, esquina á la Rambla á S. Juan.

ADMINISTRACION

Rambla de San Juan, núm. 71, bajos, (imprenta).

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Año XXV. | TARRAGONA: Miércoles 14 de Junio de 1899 | Núm. 138.

EL GRAN ORIENTE

Como es natural, la mayor parte de periódicos dedican su atención al caso del Sr. Morayta. Expuesto, por nuestra parte, el criterio que tenemos formado sobre ese particular, otras ideas y otros conceptos vertidos por algunos colegas nos obligan á volver sobre él.

Realmente, un aspecto de la cuestión que incidentalmente ofrece el *Diario de Barcelona*, nos pone en el caso de hacer esta pregunta:

Si el Congreso de Diputados rechaza á un diputado á Cortes, después de aprobar su acta y declararle con capacidad legal para jurar el cargo, ¿puede consentir el Gobierno que la persona así expulsada del santuario de las leyes, siga desempeñando una catedra en la Universidad, donde la juventud ha de aprender, cuando menos, á respetarlas?

Hacemos esta pregunta porqué hay que tener en cuenta que en la forma con qué deja de ser admitido un diputado que se encuentra en las condiciones del Sr. Morayta, no deja lugar á duda alguna respecto al carácter que imprime en su honorabilidad; cuando no se le admite, por qué no se apruebe su acta ó no sea compatible ó capaz para el cargo, la censura no va dirigida á la persona, sinó á la entidad que crea un estado de derecho por el Congreso no reconocido, y esto no pueda ser nunca en desdoro del diputado electo; pero, en este caso, en el que ahora se debate, se trata de que el Congreso no admite á un representante del país por no considerarle digno de sentarse en los escaños en qué se sientan los que pueden ostentar honradamente su investidura.

¿Puede, pues, seguir ocupando un puesto oficial, un cargo de confianza en la administración pública, como es el de catedrático de una Universidad, que tiene la misión de educar á la juventud para que con las sanas doctrinas que allí se inculcan, se formen los ciudadanos honrados?

La verdad es que el problema es árduo y entraña reconocida gravedad. Rechazar el Congreso de diputados á un catedrático, no solo, en nuestro concepto, es una censura al diputado electo, sinó que se extiende y alcanza al Gobierno que en aquel cargo le sostiene.

Vean nuestros lectores como trata esta cuestión el *Diario de Barcelona* y se convencerán de la gravedad del caso, por los apasionamientos á que da lugar en sus apreciaciones por la prensa periódica.

Dice así el decano de la prensa de Cataluña:

«Los debates á que ha dado lugar el caso del Sr. Morayta han patentizado: que en España se puede trabajar contra el catolicismo y la monarquía; pedir dinero á los filipinos para corromper á los políticos y obtener de ellos concesiones, delito penado por el Código; pedir tambien «noticias, fundadas ó no, probadas ó sin pruebas» para procesar á Weyler, en lo que hay otro delito que igualmente cae dentro del Código y además, ser el alma de la asociación hispano-filipina de la que nació el Katipunan, que tanta sangre y vergüenza nos ha costado, sin que todo eso sea obstáculo para desempeñar en la Universidad central una cátedra, á la que el Estado, católico, monárquico y que tiene un Código que castiga los delitos, obliga á asistir á la juventud para que aprenda á servir á Dios, á la pratria y á respetar las leyes. Despues de esto, ¿que importa que el Sr. Morayta sea ó no admitido por el Congreso? ¿Cómo es posible que los diputados lo rechacen en la Cámara si se le impone á la juventud en la cátedra?

La sesion del sábado es lamentable: en ella se sustuvo por algunas de las minorias que el Congreso no puede rechazar á ningun electo. Si es así, ¿por qué se ha admitido desde que tenemos Cortes, ó poco menos, la regla contraria? ¿Es que no se había previsto que pudiera aplicarse al Gran Oriente de la masonería española? Con semejante teoría, si mañana fuese elegido un émulo de Diego Corrientes, los diputados se verían obligados á sentarse á su lado, y el bandido podría llamarles «mis queridos colegas», sin que nadie tuviese el derecho de darse por ofendido.

En el señor Morayta hallamos esceso de audacia al pretender un puesto en las Cortes; en las oposiciones monárquicas falta de prudencia, y de pensamiento y de energía en el gobierno. Es lo de siempre: los enemigos de cuanto nos es caro, de todo lo que defendemos, nos arrollan con sus osadías, contando con la cobardía de los que debieran llamarles al órden.

Y así estamos: lástima grande que la tempestad de piedra que cayó sobre el Congreso se limitara á interrumpir una de las sesiones, porque hubiera prestado un gran servicio á la patria poniéndoles término para siempre.»

Aquí si que encaja la célebre frase: «ya escampa y llovían guijarros.»

De todas las piedras que cayeron sobre Madrid durante la tormenta á que el articulista del *Diario* se refiere, ninguna del tamaño de la que arroja sobre el sistema representativo.

Se nos figura que la cuestión Morayta ha de dar, como se dice vulgarmente, mucho juego.

Veremos.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO

Madrid, 12.

A las dos y media se abre la sesión del Congreso.

Las tribunas están atestadas de gente, y los escaños se pueblan con rapidez.

Antes de aprobarse el acta de la sesión anterior, el Sr. Domínguez Pascual lee una lista de diputados que dicen haber votado el sábado, cuyos nombres no figuran en el *Diario de Sesiones*.

Piden la palabra desde varios escaños.

El Sr. de Cañadahonda persiste en querer hablar para explicar su voto.

El presidente (Sr. García Alix) le advierte que no puede hacer uso de la palabra.

Finalmente consigue decir el Sr. de Cañadahonda que el Sr. Morayta «no puede estar dignamente en el Congreso».

Rumores indignados acogen esas palabras que exasperan legítimamente al señor Morayta, quien exclama:

—¿No se ha de poder rechazar esa calumnia?

El presidente.—No puede discutirse más que el acta.

El Sr. Morayta.—¿Pero he de quedar bajo el peso de esa calumnia?

La minoría republicana aplaude calurosamente al Sr. Morayta.

En medio de la gritería se oye decir al Sr. Lletjet.

—Jamás vióse granizada como esta! Las piedras dan en la mayoría!

Son en buen número los diputados que se han levantado y piden la palabra para explicar sus votos.

El presidente.—Esos señores diputados dejan en mal lugar á la mesa.

El Sr. Romero Robledo.—¿Pero no tienen derecho los diputados á pedir la palabla sobre el acta?

El presidente: Eso sí.

El Sr. Romero Robledo pide que se le reserve la palabra.

El Sr. Barrio y Mier pide que conste su voto con la mayoría en la votación del sábado.

El conde de Romanones suplica que se haga constar su voto con los de la minoría.

Finalmente es aprobada el acta.

Habla el señor Romero Robledo empezando por apelar á la conciencia, á la lealtad, á la caballerosidad, al patriotismo de todos los diputados, para que digan si pudo recaer votación autorizada sobre el debate del sábado.

Necesítase—añade—discutir con serenidad de ánimo, y no dejarse arrastrar por las pasiones desbordadas. Los más no deben arrollar á los menos.

Afirma que en la última sesión del Congreso no podía hacerse ejecutiva la expulsión del Sr. Morayta, por haberse omitido votos. (Los ministeriales gritan: No! No!)

Recuerda el orador lo que sucedió al final del debate del sábado. Llenos estaban los escaños, y al anunciarse la votación se vaciaron en pocos momentos. ¿Vamos á repetir el espectáculo?—pregunta.

Si somos hombres de honor—dice á continuación—hemos de mantener á todo trance nuestra opinión. (Rumores.)

Cree que los que carecieron de valor para votar el sábado lo ván á hacer hoy á espaldas del Sr. Silvela y del Sr. Pidal.

Preténdese, repite el Sr. Romero Robledo, arrollar de esta manera por el número á las minorías, explotando los odios y exacerbando las pasiones.

Protesta contra tal conducta; porque las mayorías deben imponerse con razones. «Si las cuestiones parlamentarias hubiesen de resolverse con los puños y á gritos—dice dirigiéndose á los bancos de la mayoría—seríais con seguridad los primeros.» (Rumores.)

La gravedad de la cuestión que se debate—prosigue el señor Romero Robledo—exige que para resolverla esperemos venga el presidente á la Cámara y que se constituya ésta, pues de no hacerlo así pueden venir conflictos de incalculables consecuencias.

El Sr. Romero Robledo increpa á los diputados adictos al Gobierno calificándolos de mayoria indisciplinada contra la cual sólo queda el recurso de la fuerza, diciendo que revolviéndonos en el lodo pretende regenerarnos.

Interviene en el debate el ministro de la Gobernación.

Nosotros, dice el ministro de la Gobernación, en vista de la conducta de las oposiciones, hemos de aconsejar á nuestros amigos que se abstengan de votar.

Así se imposibilita el juego de las oposiciones que desean decir que abusamos del número.

Grandes rumores.

La opinión de la mayoría, continúa el señor Dato, la conoce todo el mundo y si no estuviese sujeta por altísimas consideraciones, (grandes rumores) su fallo es sabido.

El Sr. Romero Robledo, replicando al ministro de la Gobernación, dic :

Se han cometido muchas aniquidades y yo vengo á atacar á éstas. No es preciso que la Cámara acuerde expulsar á uno de sus individuos, hay que saber ¡quiénes son los que le expulsan.

(Protestas en los bancos de la mayoría.)

—Desprecio estas protestas, desoigo semejantes rumores. (Aplausos.)

Yo no me haré, prosigue el Sr. Romero Robledo, eco de las calumnias aquí lanzadas, pero he de protestar contra lo que se pretende hacer.

El Sr. Dato interrumpe al orador para sincerar la conducta del Gobierno.

El Sr. Romero Robledo:

Ya estais viendo, señores diputados el espectáculo que se da en esta Cámara, para expulsar á uno de sus individuos se apela á toda clase de argucias.

Trata despues del fusilamiento de Rojas y dice: Sabedlo; Rojas fué fusilado por pasiones políticas. (Aplausos y protestas).

Repito, dice el Sr. Romero Robledo, que Rojas fué fusilado por lo que acabo de mencionar y por lo mismo hay que tener en cuenta que procede distinguir en muchos casos.

(Entra Silvela. La espectación va en aumento).

Hace uso de la palabra el Sr. Blasco Ibañez, en nombre de los electores de Valencia y en nombre propio.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias para hacer ruegos y preguntas, dice el presidente:

—¿Se acuerda prorrogar la sesión?

Así lo acuerda la Cámara.

Interviene en el debate el Sr. Azcárate.

Terrible es, dice, acusar á un hombre honrado.

Si existen dudas, pídanse explicaciones; pero no se concreten acusaciones.

La mayoría al proceder como ha obrado, solo merece censuras

Hace pocos días, agrega, se habló de la pérdida de un Toisón y se culpó de ello al Sr. Morayta, habiéndose demostrado que el Toisón hallóse en el Museo Arqueológico.

Opino, dice el Sr. Azcárate, que el Congreso no tiene derecho á la expulsión de un diputado electo.

«Considerándome bien defendido por personas que han intervenido en este debate—dice el Sr. Morayta—renuncio á hacer uso de la palabra á fin de no hacer más violenta la discusión.» (Bien! bien!)

El Sr. Ugarte interrumpe al orador, repitiendo los ataques al diputado republicano que se pretende expulsar.

Opina, dice, que el Congreso tiene el derecho de expulsar á un diputado electo.

Finalmente habla el presidente del Consejo, como para dar fin al debate.

Un señor secretario formula enseguida la pregunta:

«¿Admitiese como diputado á D. Miguel Morayta?» y declara á continuación: «Queda admitido».

Aplausos estruendosos en los escaños de los republicanos y en las tribunas.

El tumulto es de los más enormes que estos dias se han sucedido. La mayoría se desbanda visiblemente.

Los republicanos, los liberales y los romeristas permanecen impasibles.

El presidente rompe varias campanillas sin lograr imponer silencio.

Más de diez minutos dura el alboroto, oyéndose repetidas voces de «¡Fuera ese presidente!» salidas de la mayoría, ó la que debería serlo.

Por último, se convence el presidente señor García Alix de que no es posible restablecer el orden. Se cubre y se retira, quedando suspendida la sesión.

El alboroto no acaba.

Al cabo de un rato de estar suspendida la sesión del Congreso se han reunido los diputados que protestan contra el acuerdo de la Cámara favorable á la admisión del señor Morayta.

Han convenido en presentar un voto de censura contra el presidente accidental, señor García Alix.

Entre tanto surgen disputas virulentas en los pasillos.

El Sr. Rancés, subsecretario de la Presidencia del Consejo, empieza con el Sr. Cavestany—amigo que fué del Sr. Silvela—una disputa de ese género que acaba á insultos y á palo seco, con el consiguiente escándalo.

Es cosa hecha lo del voto de censura al Sr. García Alix, que preside hoy el Congreso.

Una hora habia transcurrido desde que se suspendió la sesión en el Congreso, cuando se fué á reanudarla.

Las acaloradas discusiones de los pasillos se trasladaban al salón de sesiones con la sucesiva entrada de diputados, tan enfrascados en sus querellas que acuden muy lentamente á la llamada incesante de los timbres.

Las conversaciones giran todas sobre el voto de censura á la presidencia por la admisión del Sr. Morayta, que presentan los diputados disidentes de la mayoria.

¡AGRICULTORES! Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA

El Sr. Sagasta, y muchos otros diputados consultan precipitadamente el reglamento de la Cámara.

Media hora se ha necesitado para reunir á los diputados, hasta que por fin ocupó nuevamente la presidencia el Sr. García Alix.

Al estar abierta la sesión se da cuenta de haber sido presentado á la mesa el voto de censura contra el presidente.

Inmediatamente se levanta el Sr. García Alix, y ocupa el sitial el Sr. Laiglesia, otro vicepresidente.

Léese el documento de los disidentes, en el que se acusa al presidente de haber faltado al artículo 165 del reglamento y de haber cometido un atropello que no sería tolerado en la mas oscura aldea.

Apoya la proposición de censura el señor Dominguez Pascual, intervienen en el debate, el Sr. Silvela, Barrio y Mier y Sagasta.

Llegóse á votar nominalmente si se toma en consideración la proposición de censura.

Votan en pro bastantes polaviejistas, que abandonan declaradamente à la mayoría, con carlistas, integristas y gamacistas.

En contra el núcleo de la mayoria, con sagastinos, romeristas, republicanos y tetuanistas.

Del escrutinio resulta desechado el voto de censura por 165 diputados, defendiéndolo 34.

SENADO

Abre la sesión del Senado el presidente, general Martinez Campos.

El presidente del Consejo sube á la tribuna y lee el proyecto de ley que sanciona la venta de las Carolinas, las Palaos y las Marianas al imperio alemán, mediante las condiciones ya conocidas.

Juran varios senadores.

El conde las Almenas habla sobre la regeneración del ejército.

Recuerda la amistad que le unió al señor Silvela después de la muerte de D. Antonio Cánovas. Añade que como le viera indeciso en la dirección del genuino partido conservador, encontró satisfactorio el programa que firmó el general Polavieja, y le prestó su adhesión, cuando ya el Sr. Silvela le había desautorizado, en Septiembre del año pasado.

Información política

Fiesta anunciada, fiesta frustrada; víspera de mucho.....

Ya saben nuestros lectores el resto de la frase: en Francia, por lo visto, sucede lo própio que en España; las mas de las veces, cuando con alguna anticipación se anuncia algun suceso, atribuyéndoles excepcional importancia, dilúyese esta con el tiempo y llega el suceso y en su amigable compañía viene también el tio Paco con la rebaja.

No sabemos cuantas cosas llegaron á predecirse de lo que iba á suceder con motivo de las carreras de caballos verificadas en la República vecina en el hipódromo de «*Longchamps*»; y... ¡nada! Ni ha estallado el complot orleanista, ni se ha turbado el órden ni siquiera ningun otro barón ha levantado el palo contra M. Loubet. A lo sumo, como pasa en Madrid, con alguna frecuencia en la plaza de toros; unas cuantas *gofetás* perdidas que alguno se encuentra en un tendido.

Podrá ser lo sucedido en las anteriores corridas de caballos revelación mas ó menos acentuada de secreto malestar que, con el tiempo, se agrande; pero, hoy por hoy, no creemos que pase de la excitación que siempre reina en los descontentos que tienen todas las situaciones en todos los paises del mundo. Mientras el ejército francés, sea cual fuere la idea política que profese, si profesa alguna, no rompa los lazos de la disciplina y busque en la insurrección el tantas veces anunciado cambio de régimen, se nos figura que hay en Francia república para rato.

Lo propio hubiese sucedido en España si el ejército no hubiese restaurado la dinastía. Con todo y ser mala la situación republicana que imperaba entonces y, por todo extremo deplorables las circunstancias por qué atravesaba el país, no hubiese desaparecido la república que derribó el general Pavía, esparciendo mas tarde sus ruinas el general Martinez Campos.

Por ahora, pues, en Francia seguirán las cosas como están.

***

Algo por el estilo suponemos que va á pasar aquí con motivo de la cuestión Morayta, de la que en la primera plana nos ocupamos; surgió, de improviso, el conflicto en la Cámara de diputados; sufrió el natural aplazamiento que casi siempre sufren en España aun los sucesos mas importantes y, cuando menos uno piense, por cualquiera circunstancia imprevista, quedará relegada esa cuestión á detalle insignificante de nuestras costumbres parlamentarias.

La movibilidad es la característica de la política en los países meridionales y en nuestro país, mas que en ningun otro, suelen contenerse las tempestades en un vaso de agua.

Mientras tanto, retárdase la constitución del Congreso; vamos entrando en los meses del calor que no aguantan en Madrid los padres de la patria que tienen la sagrada obligación de ir á aspirar las frescas brisas del mar en alguna de nuestras playas pintorescas, y se discutirán los presupuestos con aquella saludable precipitación sancionada por la costumbre y que, á decir verdad, aunque para el pais no resulte beneficioso, no deja de serlo para los Gobiernos que solo viven tranquilos, cuando se echa la llave à los Cuerpos colegisladores.

Cualquiera hubiese creido que, dada la gravedad de las circunstancias y la magnitud de los sucesos ocurridos en esta desgraciada nación, desde el primero al último de los diputados se hubiesen apresurado todos á perseguir, por todos los medios posibles, la patriótica empresa de lo que pomposamente venimos llamando la regeneración de España; pues, nada de eso. Nos iremos entreteniendo en cuestiones de poca ó ninguna importancia y seguirán los diputados aprovechando el tiempo escribiendo cartas á la familia y á los amigos con papel membrete del Congreso.

Hé aquí todo.

***

Tan cierto es que en este país no duran las cosas mas tiempo que el que tarda una noticia inesperada en sustituirlas, hiriendo nuestra imaginación y obligándonos á discurrir en dirección distinta, que con motivo de la cuestión Morayta, ya nadie se acuerda de las reformas en la enseñanza decretadas por el Sr. Ministro de Fomento; pocos, excepción hecha de los individuos de sus respectivas familias, se acuerdan ya de los infelices prisioneros españoles que nuestro ejército abandonó en poder de los tagalos y apenas se habla de aquellas tremendas responsabilidades que iban á exigirse á nuestro Estado Mayor general por los desgraciados sucesos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Y vamos pensando en regenerarnos, cuando con nuestro carácter indiferente para todo, solo tenemos tiempo para vivir al día, acoger una noticia, un rumor, apoderarnos de un suceso, devorarlo en breves instantes y arrojarlo y apoderarnos de otro para hacer con este lo mismo que con el anterior y lo que haremos con los siguientes. Aquí haremos con los sucesos, para decirlo de una manera gráfica, lo que con las cerezas. Cogemos una, la comemos, tiramos el hueso y otra, y otra, siempre lo mismo.

Así nos sale t do.

***

Aquí llegábamos de nuestras consideraciones generales sobre la cuestión suscitada en el Congreso por la admisión del señor Morayta al ejercicio de diputado, cuando llegó á nuestras manos un periódico de Barcelona y con él, el final de la borrascosa sesión de anteayer en la Cámara de diputados.

Lo que hablamos indicado en los precedentes párrafos de esta información. El Sr. Morayta ha sido admitido y ya es tan diputado como el mismo Presidente del Congreso. Para no tener que proclamarle, éste se hallaba casualmente enfermo.

Hizo bien en enfermar el Sr. Pidal. Las faltas de respeto á las leyes y muy especialmente al Reglamento de la mas respetable de las corporaciones, de uno de los Cuerpos Colegisladores, solo puede permitirlas un vice-presidente, á lo sumo, á quien anticipadamente se le haya instruido bien del papel de víctima que tiene que representar.

¿Cuándo se ha visto y cómo es posible que en cualquiera corporación, por insignificante que sea, después de puesto un asunto á votación, se permita reanudar la discusión sobre el mismo punto que ha de votarse? ¿Quién ignora que una votación no puede interrumpirse?

Pues, para admitir al Sr. Morayta, no solo la votación se ha interrum ido, sinó que ha vuelto á deliberar sobre el objeto que sirvió de base para la votación empezada

Conste que á LA OPINIÓN, en último término, impórtale poco la admisión ó la exclusión del Sr. Morayta por el Congreso de diputados; lo único que nos ha movido á ocuparnos de ese final inesperado, es qué, para llegar á él, ha habido necesidad de barrenar la ley, lo que, á buen seguro, no hubiesen permitido las oposiciones, si hubiese tenido que hacerse en favor de un diputado ministerial.

¡Vivir para ver!

***

Y vuelta el *Diario de Tarragona* á reengancharse, no para discutir con LA OPINIÓN, sino para decir una serie de inconveniencias y tonterías á los amigos de nuestro periódico, sin reparar ni en el calibre ni el alcance de sus palabras.

Ayer, sin venir á cuento, cogiendo la ocasión por los cabellos y, con toda seguridad, no por expontáneo y propio impulso, sino, por inspiración agena, haciendo indudablemente de alquilón de *La Provincia*, como ya hemos tenido el gusto de decirle otras veces, ha vuelto á hacernos una nueva edición de esa media docena de frases de tendido de sol y sombra con qué adorna todos sus escritos.

Con dárselas de travieso, diciendo con una insistencia verdaderamente ridícula que tenemos mucha intención y que somos unos maquiavelos y otras vulgaridades por el estilo, zurce el *Diario* un artículo de fantasía, como haría un chaleco de punto; salpícalo con unas cuantas palabras del peor gusto que encuentra á mano, alude á diestro y siniestro á personas que así curan de lo que él dice, como el diablo discurre buenas acciones, y ya está el mogigato de la prensa de Tarragona en su centro, tan dispuesto á ir á una procesión ó á un jubileo, como á faltar al octavo de los mandamientos que en él es ocupación, sobre todas, favorita.

Como no estamos dispuestos á ser juguete del capricho del *decano* de los periódicos de esta capital, que, por su extrema ligereza, antes parece impúdico mozalvete que hombre que peina canas, cuando nos venga en gana, como él acostumbra hacerlo, contestaremos al cúmulo de tonterías que ayer nos dijo; y si no tenemos para eso un rato de buen humor, apesar de que en esta Redacción abundan, tal día hará un año; que no otra cosa merece el *Diario de Tarragona*.

***

El telégrafo nos trajo dos noticias respecto á la suerte que han corrido las actas de Valls y Tortosa.

La primera ha sido declarada grave; por la segunda, ha sido admitido diputado el Sr. D. Te doro Gonzalez nuestro amigo.

Todavía faltan; aquí del refrán: «cuando las barbas de tu vecino veas pelar....»

Y... otro día lo terminaremos.

***

Telegrafia sin hilos

Madrid.—Nos han reventado.
Creedme que lo deploro;
¿qué hacer? ¡Paciencia! Teodoro
...¡por vida! ya es diputado.
El disgusto que me embarga
es á todo superior.
¡Él diputado!... Señor,
¡qué lástima de descarga!

Mauricio.

Madrid.—No estamos contentos,
apesar de mis albricias;
corren, segun mis noticias,
malos vientos, malos vientos...
El acta de nuestro Antonio
puede que acabe en tragedia;
pues, si Dios no lo remedia,
va á llevársela el demonio.

R. Amón.

Paris.—Ya todo acabó
aquel motín *distinguido*,
por lo visto, se ha concluido,
lo mismo que comenzó.
Cuatro pares de insensatos
soñando en la insurrección,
y, al final de la función,
Orleans entre dos platos.

Parisién.

SUELTOS

Como ayer ofrecimos, á continuación insertamos la carta que por la Alcaldía de esta capital se ha dirigido á la de Alcañiz, habiéndose enviado también parecida misiva á los Sres. Alcaldes de Gandesa y pueblos de la futura línea Alcañiz, Gandesa, Tarragona. He aquí la carta:

«Tarragona 11 Junio de 1899.

M. I. Sr. Alcalde constitucional de Alcañiz.

Mi distinguido compañero: Tengo el gusto de acompañarle impresa la Exposición que el Ayuntamiento de mi presidencia eleva á las Córtes en súplica del cambio de trazado del ferrocarril de Val de Zafán desde esa ciudad al mar. Otra Exposición igual elevan más de 25 entidades de Tarragona en representación de la propiedad, comercio, industria, política y prensa. Precisa que Alcañiz tenga, como aquí se tiene, fé en el buen éxito de la empresa, porque la abonan la razón y conveniencia pública.

Habrá ya podido convencerse V. I. de esta verdad con la sola lectura que se ha podido hacer del desarrollo técnico del proyecto, y puedo anunciarle para dentro pocos días el envío de un folleto en que se d muestra, literaria y gráficamente, la bondad de la obra. Por ello, adquiere Alcañiz la seguridad de un porvenir que resulta ilosorio tras de otras soluciones.

Tarragona, sin distinción de matices, se halla dispuesta á todos los sacrificios; no abandonará á Alcañiz en el aislamiento en que hasta hoy ha vivido, y labrará su riqueza porque ella será común á la nuestra.

Pido, por tanto, á V. I., á la ilustre Corporación que preside y á las entidades que en esa localidad son fuerza viva, que estudien con serenidad y sin prejuicio la empresa; que no olviden la historia del ferrocarril á la Rápita, y que invoquen el interés de la patria local, de ese Alcañiz que llegaría dentro de poco á segunda ciudad de Aragón.

Por ello me atrevo á suplicar á V. I. se digne recabar la adhesión de es Ayuntamiento y demás entidades que juzgue V. I. importantes dentro de esa localidad; para lo cual, bastará continuar al pié de la Exposición impresa la manifestación de conformidad autorizada con las firmas y sellos respectivos, sino desea repetir peculiar y expresamente el documento. En vista de estas autorizaciones, se elevará tercera Exposición á las Cortes á nombre de todos los que suscriban el documento que hoy le envío y que V. I. podrá devolver á esta Alcaldía una vez diligenciado, pero procurando no demorarlo más allá del 20 de los corrientes.

Le anticipa las gracias en nombre de Tarragona, y ofrece á V. I. con la mayor consideración el testimonio de su afecto este atento s. s., q. l. b. l. m.,

Miguel Malé.

Algún periódico de Tortosa, con motivo del cambio de trazado del ferrocarril de Alcañiz, emite juicios poco sensatos, juicios que rechazamos enérgicamente.

La prensa de Tarragona, sin miras políticas, como aquí saben todos, en compañía de las fuerzas vivas de la misma y con el Ayuntamiento á la cabeza, va decidida á su objeto, que no es otro que encauzar un proyecto ya viejo y de todos abandonados en el camino que debió embocar desde el primer dia. Lo demás que se le ocurre á los aludidos periódicos es un error rayano en inconveniencia.

Desde las columnas de algún colega local, se ha dicho y repetido que nadie es capaz de sostener que el ferrocarril á la Rápita beneficia á Tortosa y que dicha vía férrea pueda llegar á la realidad por el camino seguido hasta ahora. Conviene, en todo caso, rebatir esto y no obtar por el procedimiento de hablar sin alegar razón alguna.

Y basta; que si en Madrid no nos han de atender, como afirma *El Nuevo Diario*, huelgan la alarma y la desesperación que demuestran algunos.

Excepcional solemnidad revistió ayer la función religiosa que en la parroquial iglesia de Torredembarra, se celebró á iniciativa del Patronato de D. Antonio Roig, para honrar la memoria de este señor con motivo de haberse inaugurado en edificio propio, las escuelas de enseñanza elemental.

Los niños y niñas que concurren á las escuelas precedidos de estandarte y acompañándoles los señores Profesores y la Junta del Patronato presidida por el dignísimo señor Gobernador, y el vocal de la Junta provincial de instrucción D. Manuel Valls, fueron desde las escuelas á la Parroquia en ordenadas filas.

Mucho tiene que agradecer la población de Torredembarra, al fundador del Patronato y á los celosos vocales de la Junta.

Ha fallecido en La Selva, el joven don Alejandro Mallafré Soronellas, hermano de nuestro amigo D. Olegario, á quien y familia enviamos nuestro sentido pésame.

Al mercado celebrado ayer en esta capital, acudieron mayor número de forasteros que en el anterior, sin que fueran mas numerosas las transacciones que se operaron en los distintos artículos que sirven de base á las mismas.

Ha sido aprobado en el segundo ejercicio de oposiciones para el cuerpo de Correos D. Joaquín Herraiz, hijo del celoso administrador de esta principal.

Nuestra enhorabuena.

Ayer vimos completamente empavesado el vapor «Grao» de la Compañía Valenciana de Navegación, por ser el santo de su consignatario en este puerto, D. Antonio Más March.

Anoche salió para Madrid el ex-Delegado de Hacienda de esta provincia, electo de Ciudad Real, D. Juan Ignacio Morales.

En la estación fué despedido por la mayoría de los empleados de Hacienda.

Deseámosle feliz viaje.

Nuestro particular amigo el oficial de Correos de esta Administración don José A. Martinez ha sido trasladado á la estafeta de Tremp, viniendo á reemplazarle el oficial de la misma D. Luis Vidarte. Sentimos la marcha de tan buen amigo y le deseamos prosperidades en su nuevo destino.

A instancia de varias señoritas, rogamos al Excmo. Sr. D. Francisco Gomez Solano, gobernador militar de esta plaza y provincia, que en vista de lo adelantado de la presente estación, las músicas militares que amenizan nuestro paseo Rambla de San Juan, en los días festivos, lo verifiquen de nueve á once de la noche.

Mucho agradeceremos poder publicar el domingo próximo el programa de las piezas que toque la brillante música de Almansa.

Ayer se celebró con gran lucimiento la festividad de San Antonio de Padua, concurriendo muchos fieles á los templos, especialmente á las iglesias de la Enseñanza y San Francisco, predicando por la tarde en esta última el Padre Angel Ortega, franciscano del convento de Montblanch.

Mañana debe celebrar sesión la Comisión provincial.

Una persona que ha vuelto de Roma hace un mes, y que fué recibida por Su Santidad, poco después de la operación que últimamente ha sufrido, manifiesta que á pesar de cuanto se dice en contrario, la salud del Sumo Pontifice está verdaderamente comprometida.

Durante el pasado mes de Mayo se embarcaron en nuestro puerto las siguientes partidas de vino, avellana y almendra:

Vino: 6.776 bocoyes, 1.763 pipas, 943 medias, 698 cuartos y 159 octavos.

Avellana: 2.045 sacos.

Almendra: 66 sacos.

Comparados estas embarques con los de igual mes del año anterior, resulta:

Vino: 5.103 bocoyes menos, 735 pipas menos, 23 medias mas, 70 cuartos mas y 337 octavos menos.

Avellana: 6.045 sacos menos.

Almendra: 8.958 sacos menos.

Por lo que pueda interesar al público, damos á continuación los siguientes datos de los nuevos billetes falsos del Banco de España, de cien pesetas, que han comenzado á circular en Santander.

Los billetes en cuestion tienen el busto de Jovellanos y llevan la fecha de emisión de 25 de Julio de 1893. Están muy bien imitados y es necesario fijarse bastante para advertir los detalles que los diferencian de los verdaderos.

Se advierte en los falsos el blanco del fondo más amarillento que en los buenos, los números encarnados de las séries no son de un color tan vivo como en los verdaderos y en la colocacion de los hilos existe una simetría absoluta. La estampacion es perfecta y solo aparece un poco borroso el busto de la derecha. Mirados al trasluz no se observa otra imperfeccion que la de ser un poco borrosa con la B con que principia la palabra Banco.

Hoy debe celebrar sesión de primera convocatoria nuestra Corporación municipal.

Ignorándose el domicilio de los soldados con licencia del regimiento infantería de Galicia Francisco Llevat Aragonés, Pablo Bofarull Martí, Carlos Buch Borrás y Pablo March Papió se servirán presentarse á la Secretaría municipal, Sección de quintas, á fin de hacerles entrega de un documento que les pertenece.

Sigue creyéndose que las obligaciones del Tesoro en circulación que vencen en 30 del actual, se prorrogarán por seis meses, hasta 31 de Diciembre venidero, y que no habrá ninguna dificultad para que las conserven la mayor parte de sus actuales tenedores. Devengarán el mismo interés del 5 por 100.

Está acordado que el regimiento de caballería de Alcántara, de guarnición en Reus, salga el próximo martes para Valencia, donde ha sido destinado.

Se previene que el viaje deberá efectuarse por jornadas ordinarias.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Barcelona, D.ª Gracia Fontanals, esposa del conocido fabricante don Mariano Puig y Saladrigas.

A este y á su distinguida familia damos nuestro más sentido pésame.

Ha sido nombrado Juez municipal de Reus para el bienio de 1899 á 1901 D. Abdón Vicente González, magistrado que fué de una de las audiencias de Filipinas.

Ha sido nombrado Regente de Colldejou el Rdo. D. Blas Abelló, por enfermedad de D. Pedro Jamás, Cura propio. El Presbítero D. Ramón Queral pasa á Masdenverge, y el reverendo D. José Arasa á Ulldecona.

Un vecino de Reus llamado Eduardo Sugrañes cayóse anteanoche de un desmonte en el término de Castellvell con tan mala suerte que se rompió una pierna.

Un vecino de Ulldecona, que fué el sábado último al pueblo de Godall por asuntos particulares, al regresar al de su residencia, sufrió tan fuerte síncope, que falleció á la media hora á pesar de los auxilios que le prestaron en una masia inmediata al camino.

Ha sido nombrado comisario de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia D. Antonio Soler y Soler.

Ha sido presentado á la Reina un verdadero fenómeno: un hombre de 18 años con todo el aspecto de un niño de quince á veinte meses.

Fué llevado á Palacio con traje de aragonés.

Su cara estrecha y larga, su frente deprimida sus piernecitas delgadas y todos los detalles de su pobre naturaleza acusan raquitismo en el más alto grado y dan al muchacho aspecto poco agradable.

Apenas habla y son en él muy caracteristicas la inquietud y la vivacidad.

De Palacio salió el chiquillo en brazos de una muchacha.

Se halla ya instalado en Madrid, el nuevo ministro de los Estados Unidos en España Mr. Bellamy Storer.

Mr. Storer, abogado distinguido, es persona de gran ilustración, según dice la prensa de su tierra.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

La Dirección general de Instrucción pública anuncia la vacante de la cátedra de Materia farmacéutica vegetal en la Universidad de Santiago.

—Presupuesto carcelario del partido de Tortosa para 1899-900.

—Por el señor Gobernador civil se anuncia el registro de una mina de plomo con el nombre de «Rosita», en Molá, y otra de hierro con el de «D. Eugenio», en Albiol.

—El Gobierno militar de esta plaza traslada una comunicación de la Capitanía general de C. L. N. y Extremadura.

—Circular de la Delegación de Hacienda sobre contribuciones.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Benifallet, San Carlos de la Rápita, Corbera, San Vicente dels Calders, Renau, Brafim, Irlas, Tamarit, Santa Oliva, Cenia, Cabacés, Valls, Alcanar, Amposta, Secuita, Colldejou, Santa Coloma de Queralt, Vinebre, Mora de Ebro, Pratdip, Bellvey, Vespella y Espluga de Francolí.

—La Junta municipal de Irlas anuncia el establecimiento de arbitrios extraordinarios.

—Providencias judiciales.

—La Sucursal del Banco de España en Reus, anuncia el extravio del resguardo del depósito trasmisible núm. 375.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Basilio.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Vito.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de la Enseñanza. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco menos cuarto y se reservará á siete y media, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

Mes del Sagrado Corazòn

Continua en las iglesias y horas siguientes:

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, durante la primera misa y á las siete.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las seis de la mañana.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Domínicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Josefa Padró Borrás, Gobernador Gonzales, 10; M.ª de los Delores, Catalina, Ana, Durán, Beneficencia

Matrimonios.—Ningnno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana don Adalberto Eguía.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Seccion comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 13, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 dias fecha	30'30	d.
Id. á la vista	30'75	»
Paris á 90 dias fecha	00'00	p.
Id. á la vista	22'00	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	61'50	61'525
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'0
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	70'00	70'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	90'50	91'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	68'15	68'25
» 1890	59'25	59'35
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	41'85	41'95
Medina-Zam. y O. á V.	12'50	12'60
Norte de España	53'60	53'70

Sección maritima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona en 6 hs. v. Perez, de 832 ts., c. E. Llopis, con efectos, consignado á don José M.ª Ricomá.

De San Feliu de Guixols en 2 ds. l. Rosita, de 5 ts., c. M. Prats, en lastre, consignado á D. José M.ª Ricomá.

De Málaga y Valencia en 5 ds. v. Grao, de 1.010 ts., c. F. Sentí, con efectos, consignado á D. Antonio Mas.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. noruego Anna, c. Thorsen, con tránsito.

Para Barcelona v. Perez, c. Llopis, con efectos.

Para Génova y esc. v. Grao, c. Sentí, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, calma mar llana y horizontes despejados.

Al ocaso, viento S. O. fresquito, mar rizada y horizontes entrecubiertos.

***

Ayer salieron los vapores: «Perez» y noruego «Anna» para Barcelona y «Grao» para Génova y escalas, no quedando fondeado al anochecer, vapor alguno.

TELEGRAMAS

Madrid, 13, 1'20 t.

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden de Fomento disponiendo que los profesores auxiliares que desempeñen dos plazas cobren su sueldo solamente como tales auxiliares.

Madrid, 13, 4'10 t.

Un despacho de La Haya da cuenta de que los trabajos de la conferencia de la paz terminarán antes del mes de Julio.

Las potencias tendrán que ratificar entonces los poderes á sus delegados para que firmen el convenio.

Madrid, 13, 4'25 t.

Un telegrama de Túnez da cuenta de que ha ocurrido una sangrienta colisión entre italianos y siameses.

Hay varios heridos.

Han sido presos más de veinte italianos.

Madrid, 13, 5 t.

El Gobierno deseaba que el general Azcárraga presidiese la comisión del Senado que ha de dictaminar acerca de la cesión de las islas Palaos, Marianas y Carolinas, pero el exministro de la Guerra, por cuestión de delicadeza, se negó á ello.

Madrid, 13, 5'15 t.

La comisión de Actas está reunida, faltándola dictaminar solamente 14.

Sabido es que de ordinario se dejan para lo último las de más difícil estado y las que tienen más protestas é inconvenientes.

Respecto de las actas de Barcelona se han presentado 145 certificados de las secciones y últimamente se han recibido 60 más de otras tantas.

Madrid, 13, 5'30 t.

El general Weyler, según manifiestan sus amigos, no tomará parte en ningún debate militar, como no sea aludido con mucha insistencia.

Agregan los íntimos del marqués de Tenerife que en todos estos asuntos se propone observar dicho general una actitud espectante.

París, 13, 9 m.

Un telegrama de Londres da cuenta de que los talleres de construcción de cañones de Mr. Amstrong están ardiendo.

Se ignoran los motivos del siniestro, que representa pérdidas considerables.

París, 13, 10 m.

Entre las candidaturas que por los centros políticos y los periódicos corre como más probable se halla la en que figuran los nombres de MM. Brisson, Waldec-Rousseau, Poincarré, Constans y Bourgeois.

Imprenta de LA OPINIÓN

SUBASTA

El dia 18 del actual, á las once de su mañana y en el despacho del Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL, Cos del Bou, 14, 1.º, tendrá lugar la subasta particular de la casa número 15 de la calle de San Miguel, (Puerto), dotada con media pluma de agua y otras comodidades.

El pliego de condiciones para dicha subasta y los títulos de propiedad de la casa objeto de la misma, estarán de manifiesto en la expresada Notaría todos los dias de nueve á doce de la mañana. La subasta será por pujas á la llana.

SE VENDE

una taberna antigua y acreditada, situada en punto céntrico, con existencias ó sin ellas.

Para informes en esta Redacción.

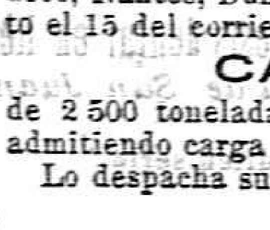

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayonne, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto el 15 del corriente el magnífico vapor español

CABO ROCA

de 2 500 toneladas, su capitán D. Juan F. García, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario, D. Mariano Peres.

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

DE

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALETS CÓMODOS para familias-MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador,-VILLA TORRES,-Espluga de Francolí

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

••• Á LAS ••• SEÑORAS

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la

BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—**Crema natural**, tesoro del cutis, 15 ptas.—**Crema con blanco** para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—**Contra arrugas**, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—**Pomada Regeneradora**, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—**Jabón**, supremacía á todos, 6 ptas.—**Polvos y Elixir dentrífico**, 6 ptas.—**Alquitrán-quina**, limpieza del cabello, 6 pesetas.—**Cosmético tintura** (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—**Colonia** extra para tocador, 6 ptas.—**Polvos cutáneos** (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos **reservadísimos** de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. **Esterilidad**, falta y desarreglo **menstrual**, **males nerviosos**, **histerismo**, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al **Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.**

Prospectos gratis pidiéndolos á **La Avispa**, Alcalá, 23, pral, **Madrid**, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA **SORDERA**

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los **OIDOS**

En 300 enfermos, 300 curas — CONTRASORDERA THOMPSON • • • 4 ptas. caja. • • •

Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrera**, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. **Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazon, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.**

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR que resista al MATADOLOR (Pain-Kalier)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El **Matadolor** es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se envía por correo certificado el **Matadolor** (Pain Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHÍ Y MIRAMBELL y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Sadrlán de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Río Jenairo, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Junio el vapor

el día 27 de » el AQUITAINE

Co signatarios en Barcelona, RI OL Y COMPAÑIA, plaza de Pa'acio.—*BARCELONA.*

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS Caries, flojedad de sangre ó descarne de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., doben usar el

Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casas

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia. de...

GABINETE ODONTOLOGICO

DEL

DR. J. JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan 70, ent

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anastesico.
ORIFICACIONES con martllo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas de platino, platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, coutchoch vulcanizado, celuloide, platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el dia conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada.

Rambla S. Juan, 71

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.
Especialidad en ornamentos de iglesia.
También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.
Se dan lecciones.
En la imprenta de este periódico informarán.

SANDALOPIZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LLORENS y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA